

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 23 de agosto de 2017, de la Dirección General de Gestión Económica y Servicios del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito. (PD. 2519/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Complejo Hospitalario de Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén.
  - c) Número de expediente: CCA. 61+UZ5U.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Obras de reforma y remodelación de la sexta planta del Hospital Neurotraumatológico del Complejo Hospitalario de Jaén.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del expediente.
  - c) División de lotes y números: No.
  - d) Lugar de ejecución: Véase la documentación del expediente .
  - e) Plazo de ejecución: Véase la documentación del expediente.
3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 413.083,84 € (IVA excluido).
5. Garantías. Provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Véase punto 1.b).
  - b) Domicilio: Avda. del Ejército Español, 10.
  - c) Localidad y código postal: Jaén. 23007.
  - d) Teléfono: 953 368 461.
  - e) Telefax: 953 334 024.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).
7. Requisitos específicos del contratista.

La solvencia económica y financiera se acreditará conforme al artículo 75.1.a) del TRLCSP, mediante una declaración del volumen anual de negocios en el ámbito del contrato, según el R.D. 773/2015, de 28 de agosto, que modifica el artículo 11.4.a), 2.º párrafo, del RGLCAP, por importe igual o superior al 100% del presupuesto de ejecución material (PEM), referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos ejercicios concluidos y la solvencia técnica se acreditará conforme al artículo 76.1.a) del TRLCSP. Las empresas licitadoras deberán haber realizado en los últimos 10 años al menos 3 obras de características análogas a la que se licita, con un presupuesto de ejecución material (PEM) superior o igual al 70% del PEM de referencia correspondiente a esta licitación, lo que deberán acreditar mediante la presentación de certificados de buena ejecución de dichas obras. En caso de que la empresa cuente con la clasificación siguiente, podrá acreditar la solvencia técnica y económica mediante la misma: Grupo C, Subgrupo Todas y Categoría 3.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo se trasladará al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación: En el Registro General del Complejo Hospitalario de Jaén.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del expediente.
- e) Admisión de variantes: No.
- 9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Complejo Hospitalario de Jaén, en la fecha y hora que se anunciarán en el tablón de anuncios de la Plataforma de Logística Sanitaria de Jaén con, al menos, 48 horas de antelación.
- 10. Otras informaciones: Se descargará la documentación en el Perfil de Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
- 11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de agosto de 2017.- El Director General, P.S., la Directora General de Profesionales, Celia Gómez González.